



TRATAMIENTO: GESTIÓN Y PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO:

- RGPD: art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.
- RGPD: art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- RGPD: art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos

FINES DEL TRATAMIENTO:

- Gestión de las actuaciones de selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
- Gestión de listas de espera.

COLECTIVOS DE LOS QUE SE RECABAN DATOS:

- Todas las personas que soliciten su participación como candidatos en los procedimientos de provisión de puestos de trabajo convocados por la Universidad de Zaragoza.

CATEGORÍA DE DATOS:

- De identificación: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, dirección, firma y teléfono.
- Categorías especiales de datos: datos de salud (discapacidades).
- Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.
- Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia

<p>profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. - Otros datos: datos sobre sanciones en materia de empleo o función pública.
<p>CATEGORÍA DESTINATARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de PAS // Servicio de PDI. - Tablón y Sede Electrónica UZ - Boletín Oficial del Estado. - Boletín Oficial de Aragón. - Registro Central de Personal.
<p>TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se prevén.
<p>PERIODO DE CONSERVACIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron (proceso selectivo), para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad (posibles impugnaciones en vía administrativa y/o jurisdiccional) y, en su caso, para el tratamiento posterior de los datos (formación de listas de espera para futuras contrataciones). Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<p>MEDIDAS DE SEGURIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las medidas exigidas en el Anexo II del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y demás actuaciones llevadas a cabo de acuerdo con la política de seguridad de la Universidad de Zaragoza.
<p>RESPONSABLE DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entidad: Universidad de Zaragoza - Cargo: Gerente - Dirección Postal: Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza - Correo Electrónico: gerencia@unizar.es
<p>RESPONSABLE INTERNO / ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad: Vicegerente de Recursos Humanos - Correo Electrónico: vgeadmon@unizar.es
<p>DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono: 876 55 36 13 - Correo Electrónico: dpd@unizar.es